

FIRMA DE UN PRESTAMO DE QUINIENTOS MILLONES DE MARCOS A ESPAÑA

Equivalente a quince mil millones de pesetas, ha sido otorgado por un grupo de Bancos alemanes

Madrid. (De nuestra Redacción.)
Ayer se firmó en el Ministerio de Hacienda la documentación de un préstamo de 500 millones de marcos (unos 15.000 millones de pesetas) que concede a España un grupo de Bancos alemanes dirigidos por el Dresdner Bank, uno de los principales Bancos de Europa.

El ministro de Hacienda, Eduardo Carriles, señaló que con esta firma culmina una larga serie de negociaciones que han venido celebrándose entre el Ministerio y los citados Bancos alemanes. El préstamo forma parte del plan de financiación exterior previsto en la ley general de Presupuestos del Estado para 1977, y ha sido otorgado a nuestro país en condiciones excepcionalmente favorables, ya que se ha concertado a un tipo de interés del 7,3/4 por 100 y por un plazo de ocho años con cuatro de gracia.

Añadió el señor Carriles que este préstamo se inscribe en el marco de la cooperación entre ambos países y constituye una muestra de la confianza en la capacidad y solvencia de la economía española.

Recordamos que en los primeros días del mes de mayo pasado se firmó otro crédito alemán por una cuantía también de 500 millones de marcos concedido por un consorcio de Cajas de Ahorro alemanas, a un interés fijo y ocho años de plazo de amortización. En aquella ocasión el ministro español de Hacienda se refirió ante el embajador de la República Federal Alemana a la oferta financiera que está recibiendo España en los últimos meses tanto por parte de Europa como de América. «Es nuestro deseo —añadió— mantener una más cordial relación con todos los intermediarios financieros del mercado mundial y aceptar su colaboración en la medida exacta de lo que precisemos, cuando las condiciones de sus ofertas coincidan con nuestras apreciaciones.»